



SAN LUIS, 20 de marzo de 2026

VISTO:

El EXPE: 16943/2025, donde obran las actuaciones vinculadas a la solicitud de inscripción al Trabajo Final presentada por el estudiante Santiago CASTILLO ELIAS correspondiente a la carrera Licenciatura en Ciencias de la Computación, Plan OCD-3-32/12; y

CONSIDERANDO:

Que mediante RD-3-751/25 se inscribió al estudiante CASTILLO ELIAS en el Trabajo Final de la Carrera Licenciatura en Ciencias de la Computación, se aprobó el Plan y Tema titulado: *“Diseño de un modelo de calidad basado en ISO/IEC 25000: métricas e indicadores para distribuidoras de consumo masivo”*.

Que se designó Director al Dr. Carlos SALGADO y Co-Directora a la Mg. Corina ABDELAHAD.

Que la Comisión de Carrera eleva el Tribunal Examinador que entenderá en la defensa del Trabajo Final.

Que corresponde su protocolización.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar el Tribunal Examinador que entenderá en la evaluación y defensa del Trabajo Final presentado por el estudiante Santiago CASTILLO ELIAS, DU N° 36065686, Registro N° 3007410 de la carrera Licenciatura en Ciencias de la Computación, Plan OCD-3-32/12:

TITULARES:

Dr. Carlos SALGADO	DU N° 20413782
Lic. Jorge ARROYUELO	DU N° 23688572
Mg. Alberto SÁNCHEZ	DU N° 18302335



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan
Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SUPLENTE:

Mg. Corina ABDELAHAD	DU N° 27394081
Lic. Fernando KASIAN	DU N° 26082300
Dra. Gisela DORZÁN	DU N° 29342358

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, notifíquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

MBB

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/21, por el Sr. Decano Dr. Rodolfo Daniel PORASSO y el Sr. Secretario Académico Mg. Marco PULITI LARTIGUE.

Hoja de firmas